

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

6291 Citación por comparecencia notificación en procedimiento Sancionador-Ordenanza Municipal y Ley Orgánica 1/92.

Intentada por dos veces la notificación expresa a cada uno de los sujetos incluidos en la relación inserta, y no habiendo sido posible la práctica por causas no imputables a la Administración, en virtud de lo establecido en los artículos 58, 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, procede su citación mediante anuncio en el “Boletín Oficial de la Región de Murcia”, para que en el plazo de quince días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el citado Boletín, comparezcan por si o a través de sus representantes debidamente acreditados, en las dependencias de la Unidad de Sanciones, sita en Mazarrón, C/ Canalejas, número 5 bajo, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, al efecto de practicar la notificación acordada en el procedimiento sancionador incoado como consecuencia de la infracción de la normativa reguladora que encuadro anexo se advierte.

Se advierte que transcurrido dicho plazo y no habiendo comparecido se le tendrá por notificado de todas las sucesivas diligencias, hasta que finalice la sustanciación del procedimiento, sin perjuicio del derecho que le asiste a comparecer.

En Mazarrón, a 8 de abril de 2009.—El Alcalde-Presidente, Francisco Blaya Blaya.

Clave de Estados:

ORDENANZA	PROCEDIMIENTO NOTIFICADOR	ORDENANZA	PROCEDIMIENTO NOTIFICADOR
OLV	Ordenanza sobre Limpieza Vial y Gestión de Residuos Urbanos o Municipales. (BORM 22/08/06)	OUAP	Ordenanza Municipal de Uso y Aprovechamiento de Playas
OVB	Ordenanza Protección de la Salud Pública, Venta y Suministro de Bebidas Alcohólicas (BORM 19/05/99)	OVVP	Ordenanza reguladora de la ocupación y venta de artículos en la vía pública o fuera del establecimiento comercial permanente.
LO 1/92	Ley Orgánica 1/92 sobre Protección de la Seguridad Ciudadana (BORM 16/05/07).		

Apellidos y Nombre	DNI/NIF	Expediente	Ordenanza
AARON PUBLICIDAD S.L.	B73062275	352	OLV
ARISTEGA ALVEAR SANDY ALEX	X6175217Q	101	LO 1/92
BAHRI ABDERRAHMAN	X5219656J	166	LO 1/92
CABRERA ROMERO ISABEL	52761084G	253	OVVP
CASTILLO CANO JONATAN	23058280K	25	LO 1/92
CREDIT SERVICES		37	OLV
CUENCA CORREA TULIO BENITO	X3804579B	410	OLV
CUENCA CORREA TULIO BENITO	X3804579B	447	OVB
CUESTA NAVARRO TOMAS	44386860B	378	OUAP
DAOUDI MOHAMED	X2731684C	64	LO 1/92
GALVEZ VIVANCOS GINES	22933729S	299	OLV
GIRALDEZ REYES FRANCISCO	30828582A	484	LO 1/92
GUALAN NAMICELA JOSE RODRIGO	X3958382J	10	LO 1/92
JARAMILLO DORALIZA	X3664492V	100	LO 1/92
MARTINEZ CANOVAS MARIA JOSE	23250665B	411	OUAP
MARTINEZ CARRALERO ANGEL	2137268Q	379	OUAP
MENDEZ JORQUERA CESAREO	74358488V	40	LO 1/92
MENDEZ RIBERA GINES DAVID	23035840Y	124	OVB



MINARCAJA YAUCEN FABIAN GABRIEL	X6526564S	467	OVB
MUÑOZ MORENO LUIS	22987260W	184	OVVP
NISTAL CRIADO RAMON	10182358M	323	OUAP
OCHOA RIOS JORGE EDUARDO	X2143175N	60	LO 1/92
OCHOA VILLALTA LUIS FERNANDO	2553731H	308	OVB
ORELLANA LAGO JOSE ARMANDO	X5255492S	487	LO 1/92
ORELLANA LAGO JOSE ARMANDO	X5255492S	489	LO 1/92
QUIÑÓY GATO RAMON	33258015S	24	LO 1/92
RETA BUSTOS MARTIN EDUARDO	53845172X	260.129	OLV
RUBIO MARTINEZ ANTONIO	2184473W	326	LO 1/92
RUIZ SANTIAGO RAFAEL	23041477P	201	LO 1/92
SISALIMA SANCHEZ ANGEL EDUARDO	X4115221S	364	LO 1/92
TENZA ARTERO JOSE LUIS	48514244E	80	LO 1/92
VAZQUEZ MARTINEZ JUAN JOSE	74302156N	258	OUAP
VERDE MENGUAL ALVARO	34835048F	70	LO 1/92